UNIVERSIDAD DE GRANADA

Instituto de Neurociencias Federico Olóriz

Contrato Programa

Objetivos elegidos y aprobados en Consejo de Instituto el 20 de Noviembre de 2020.

Objetivos Comunes

1. **Actividad Investigadora:** Calidad de la actividad y producción científica de los investigadores del instituto
2. **Financiación Externa:** Cuantía de la financiación externa procedente de convocatorias nacionales y europeas
3. **Tutorización y Dirección de Trabajos de Posgrado:** Participación de los investigadores del Instituto en la tutorización, dirección y evaluación de trabajos de posgrado
4. **Internacionalización:** Carácter internacional de los investigadores
5. **Gestión de la Página Web**: Suficiencia, adecuación y actualización de la información sobre la finalidad y la investigación disponible en la página web del instituto.
6. **Transparencia:** Ofrecer información sobre el perfil investigador del PDI en la web del instituto para incrementar la publicidad activa del Portal de Transparencia de la Universidad.
7. **Identidad Visual Corporativa:** Cumplimiento de la normativa relativa a la Identidad Visual Corporativa. Fortalecimiento y potenciación del uso de la Marca Universidad de Granada.

Objetivos Elegibles

1. **Igualdad:** Compromiso del Instituto con la igualdad.
2. **Conciliación:** Compromiso del Instituto con la conciliación.
3. **Sostenibilidad Ambiental:** Compromiso del Instituto con la Sostenibilidad

Copyright© 2026 Universidad de Granada

como estrategia para reducir el impacto ambiental derivado de su actividad.

4. **Prevención de Riesgos Laborales y Gestión De Residuos:** Contribución a la prevención de riesgos labotales y a la gestión de materiales peligrosos y de residuos como medidas de Seguridad Laboral y Salud..
5. **Divulgación y Cultura Científica:** Compromiso del instituto con la divulgación de la cultura científica.

Copyright© 2026 Universidad de Granada